

# EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID. — 12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Traperos (Prado), núm. 20, entresuelo. — También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carretera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid. — Domingo 6 de Abril de 1862.

PROVINCIALES. — 45 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviárselo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre. — Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 595.

## MADRID.

5 DE ABRIL.

Los periódicos ministeriales han erredado de tal manera la cuestión de Méjico, que ni ellos se entienden, ni nosotros los entendemos.

Uno exclama: «El gobierno aprueba completamente el tratado de Soledad.»

Otro dice: «Ciertos detalles del convenio no le parecen al gobierno muy aceptables.»

Otro añade: «El gabinete se halla de completo acuerdo con Francia.»

Pero á todo eso el órgano del vecino imperio dice que el emperador rechaza el tratado, y el órgano del vicalvarismo dice que el ministerio lo acepta.

Para concluir de aumentar la confusión, llega *La Patrie* asegurando que el gobierno de Madrid participa de la opinión que al de las Tuilerías ha merecido el tal convenio.

De modo, que estamos sin saber á qué atenernos, gracias á la conducta del gobierno vicalvarista.

Ello sí es verdad, que el conde-duque ha regenerado el sistema representativo, y que todo se hace públicamente para que llegue á noticia del país; pero la *Gaceta* se calla muy buenas cosas, y con tal de que los ministros estén al corriente de lo que ocurre, los demás no tenemos ni siquiera el derecho de saberlo.

Mientras el emperador de los franceses se apresura á publicar su opinión, el gobierno de España se limita á ocultar la suya.

Pero no hay cuidado, que ya ha tenido el señor Calderón Collantes una conferencia con el embajador francés, y si se recuerda el magnífico éxito de la otra que tuvo sobre la cuestión italiana, puede deducirse el porvenir que nos espera.

«Por lo demás, esclama con mucha formalidad *La Epoca*, Inglaterra marcha en este asunto de acuerdo con Francia y con España.»

Para eso sí que necesita habilidad el gobierno británico. Estar acorde con el que rechaza una cosa y con el que la acepta, no creíamos que fuese posible hasta que *La Epoca* nos lo ha demostrado.

De manera que en este asunto hay tres pareceres: uno dice que no, otro dice que sí, y otro ni que sí ni que no, ó que no y que sí al mismo tiempo; ó como si dijéramos: tres al saco, y el saco en tierra.

Figúrense Vds. en qué laberinto nos han metido los ministeriales y el ministerio.

El gobierno, por mas que le pinchan, calla, y aunque autoriza competentemente á *La Correspondencia* para que haga declaraciones semi-oficiales, sin embargo, no hay quien le obligue á soltar prendas en el asunto.

El Sr. Castro esperó en balde á que el ministro de Estado se diera por entendido acerca de su interpelación, y parece que el lunes se irá derecho al bulto, porque S. E. toma las cosas muy despacio, y se hace el sordo cuando le conviene.

Pero á bien que el Sr. Castro, que no se muere de la lengua, le dirá cuántas son cinco, ya que el gobierno ha tomado la costumbre de echarse todo á la espalda, como si los asuntos del país fuesen merienda de negros.

Los que sin ser negros siguen merendando, son los ex-progresistas, que al ver cómo la situación realiza su bello ideal, están de gozo que no caben en el pellejo.

Vendrá la ley de ayuntamientos, y apoyarán al Sr. Posada Herrera, como si se tratase de sus antiguas doctrinas liberales.

Pero vendrá fin de mes, y firmarán la nómina, como si se tratase de cobrar el sueldo.

El vicalvarismo no les exige que sacrifiquen sus antecedentes; lo único que se les exige, es que obedezcan al Sr. Posada.

Subordinación y obediencia: hé aquí las dos condiciones que se necesitan para figurar entre los que las olvidaron con el objeto de conseguir el poder.

Bienaventurados, pues, los que sin hambre y sed de justicia, alcanzan el reino del vicalvarismo.

Entre tanto, la prensa padece muerte y pasión bajo el poder del Sr. Posada Herrera, que se lava las manos y descarga toda la responsabilidad sobre el *Cafasillo* vicalvarista.

El notable discurso que pronunció hace dos ó tres días el celoso y entendido diputado Sr. Belda, está tan lleno de datos, y demuestra de un modo tan evidente y tan irrefutable la falta de equidad con que el gobierno ha procedido en la repartición de las sumas del presupuesto extraordinario, destinadas á carreteras y á otras obras públicas, consumidas ya, que nos parece conveniente apuntar aquí en resumen las principales noticias y observaciones que dió el Sr. Belda, para que no las ignore el público, el cual no suele leer el *Diario de las Sesiones*, ni por el extracto oficial puede preñarse bien de lo que sobre un asunto tan importante se ha dicho.

De los 649 millones destinados á carreteras, se puede asegurar que ya se han consumido 500. La superficie de España es de 507,000 kilómetros cuadrados, y para esta superficie hay aprobados por el ministerio de Fomento 53,000 kilómetros de caminos; esto es, un kilómetro por cada 15 1/4 kilómetros cuadrados de superficie. Pero como aun no están construídos sino la mitad de los caminos proyectados, resulta que cada provincia, si los recursos se hubiesen repartido con equidad entre todas ellas, debiera tener un kilómetro de camino por cada 36 de superficie.

Partiendo de estos datos exactísimos, y que nadie puede negar, probó en seguida el Sr. Belda la injusticia con que en el repartimiento se había

procedido, y presentó un cuadro de todas las provincias, con su estension superficial y los caminos construídos en ellas, resultando enormes diferencias entre unas y otras, y llegando esto al extremo de que en la de Santander haya un kilómetro de camino por cada 10 de superficie, y en la de Almería, uno por cada 214.

Del examen del cuadro presentado pudo deducir, y dedujo con razon el Sr. Belda, que «el gobierno, faltando á sus mas sagrados deberes, ha perjudicado las provincias del centro y del Mediodía, para favorecer á las de Asturias, Galicia, Cataluña, Valladolid y otras, á las cuales lleva nuestra vida, nuestra ríza, nuestra riqueza, las fortunas de nuestros pueblos.»

El gobierno, pues, mas que español, parece de Asturias, y de Galicia. De allí son los Sres. Mon, Ulla, Ferreira Caamaño, Posada Herrera, Bugallal, los tres Calderones Collantes y otras lumbreras y sustentáculos de la situación actual. Justo es que las provincias que han tenido la honra de darle el ser, se lleven la sustancia de las otras.

Y no solo acontece esto en punto á caminos, sino tambien con respecto á otras obras públicas. El Sr. Belda demostró que en puertos se habían consumido ya unos 60 millones. En solo tres puertos de Galicia, mas de 15 millones. En cambio, para todas las provincias de Andalucía, que tambien tienen ó debieran tener puertos, no hay mas que la mezquina cantidad de 257,650 rs. para el puerto de Huelva.

En establecimientos públicos, que aumentan la riqueza y prosperidad de las provincias, acontece lo propio. Todo ó casi todo para Asturias y Galicia, y casi nada para las provincias restantes. En la Coruña se gastan en un presidio cerca de cuatro millones. En una multitud de poblaciones asturianas, se gastan grandes sumas en cárceles. En Llanes, patria del señor ministro de la Gobernación, se está haciendo una cárcel hermosísima. Resulta de aquí que las dos terceras partes del crédito destinado á cárceles se consume en Asturias y Galicia. Lo mismo pasa, y tambien lo demostró con guarismos el Sr. Belda, respecto á telegrafos.

La predilección del gobierno hacia Asturias y Galicia se muestra en todo. Hasta vamos á tener un manicomio modelo, que se establecerá en la raya de aquel principado y de aquel antiguo reino. Entre varios cálculos que hizo el Sr. Belda para poner aun mas en claro esta predilección del gobierno, citaremos el siguiente. En las provincias de Oviedo, Lugo, Coruña, Orense y Pontevedra, se gastaron en obras públicas, de 1859 á 1860, 49,052,568 rs. vn. En las provincias de Córdoba y Almería solo se gastaron, en el mismo año, 4,228,099.

Hizo ver asimismo el Sr. Belda que la provincia de Córdoba debe á los sacrificios de sus habitantes la mayor parte de los pocos caminos que tiene. La provincia de Córdoba ha costado, casi exclusivamente de sus fondos propios, el camino que la atraviesa para ir de Córdoba á Málaga, el de Lucena á Baena, el que se está acabando de construir de Baena á Alcaudete y el de la sierra, que se está haciendo ahora.

Y no se diga que este olvido en que se tienen á la provincia de Córdoba y á otras provincias sea porque contribuyen menos á las cargas del Estado. El Sr. Belda demostró lo contrario. Ni se diga tampoco que estas provincias abandonadas tenían menos bienes nacionales que vender. Solo los que se han vendido pertenecientes á la ciudad de Caba, importaban una renta de 12 á 14,000 duros.

Hizo notar, por último, el Sr. Belda que ni en la provincia de Córdoba, ni en otras de Andalucía, hay como en las de Asturias y Galicia, fábricas del gobierno, y otras instituciones por medio de las cuales se les devuelve con usura los tributos que pagan, haciendo refluir á ellas la riqueza de las otras. En la provincia de Córdoba, y en otras igualmente condenadas por el gobierno, no hay mas que los agentes que sacan el dinero é imponen candidatos á los distritos, y, según decia con sentida elocuencia el Sr. Belda, «campos dilatados y fértiles, regados con el sudor de sus moradores, para que el gobierno se lleve la mejor y mas sana parte del fruto de sus fatigas.»

Razon tuvo el Sr. Belda de decir, al terminar su bien pensado y elocuente discurso, que habia demostrado que las provincias de Andalucía, de Estremadura y parte de las de Castilla, han sido desatendidas por completo. «Los grandes capitales, añadió, que se sacan de nuestro suelo por medio de la desamortización, van á llevar el bienestar y la cultura á otros pueblos, dejando á los nuestros en la miseria, en el atraso y en el olvido.»

Las contestaciones del Sr. Ballesteros y del señor ministro de Fomento vinieron á confirmar cuanto el Sr. Belda habia ya demostrado; á saber, la injustísima distribución que de los recursos extraordinarios de la desamortización ha sido hecha. El Sr. Belda, en su brillante rectificación, dió mayor fuerza aun á sus argumentos y razones. Digase, pues, lo que se quiera, lo cierto es que el gobierno ha consumido ya enormes cantidades, producto de la desamortización, dejando pobres, desahogados y esquilimados á muchas provincias, para enriquecer á unas pocas con un favoritismo irracional y odioso. Si el gobierno no hubiera infringido el art. 4.º de la ley llamada de los 2,000 millones, se hubieran evitado estos males, que ya no tienen remedio, y contra los que solo nos queda el consuelo ó desahogo de lamentarlos.

No es posible que haya todavía quien desconozca las verdaderas condiciones del gobierno actual, ni quien dude de sus tendencias opresoras y reaccionarias; en vano se ha intentado distraer la atención del público para que no se fije en los

debates que acerca de la conducta seguida con la prensa han provocado y sostenido las oposiciones, valiéndose para conseguirlo de cuantos medios han podido imaginarse; claramente dió á entender en un principio el gobierno (que se vió obligado, so pena de faltar á una promesa, á permitir que el Sr. Sagasta esplanase su interpelación, aplazada indefinidamente con pretexto de terminar el examen de los presupuestos); claramente se vió que en ese conflicto el gabinete estaba decidido á ahogar el debate, dando la llamada por respuesta á cuanto dijieran los diputados de oposición sobre tan importante asunto.

Todo el mundo recordará las cuatro palabras que en contestación á lo manifestado por el joven y fogoso diputado progresista pronunció el Sr. Posada, y la segunda edición del escándalo parlamentario que quiso producir este señor con motivo del principio de la soberanía nacional, dogma del partido progresista, sostenido incidentalmente por el Sr. Sagasta, y que se intentó con mal acuerdo que sirviera de pretexto para meter á barato esta discusión, como se habia hecho con otras.

Visto que por este medio no podia conseguirse el ansiado propósito, se apeló á otros y se sacaron del polvo de los archivos del Congreso algunos proyectos de ley, cuya urgencia se reconoció de repente, ó se apresuró el gobierno á contestar á varias interpelaciones anteriores unas, y otras posteriores á la que estaba pendiente, introduciendo así en los debates la mas deliciosa é inconcebible anarquía.

Basta solo examinar estas irregularidades y este marcadísimo empeño por eludir la cuestión de imprenta, para persuadirse de que la conducta del gabinete en esta materia, no tiene explicación ni disculpa. La constancia de las oposiciones ha triunfado al fin de todos los obstáculos, y reuniendo lo que sobre los abusos cometidos con la imprenta por el gobierno han dicho los Sres. Sagasta, Calvo Asensio, Gonzalez Brabo, Orovi y Rivero, se puede formar, y sin duda ha formado ya el país, una idea cabal y exacta de lo que ha hecho una situación que todavia pretende llamarse liberal, y que se jacta de haber restaurado el régimen representativo, para proteger y garantizar la libertad del pensamiento, origen, base y escudo de todas las libertades así civiles, como políticas.

A los elocuentes discursos de la oposición, á los cargos enérgicos é incontestables, formulados por sus mas ilustres oradores, no han contestado á nombre de la situación mas que los Sres. Bugallal y Posada, pues aunque el Sr. Saavedra Meneses usó de la palabra en este debate, fué para alusiones personales, con ánimo de demostrar que la mayoría no está muerta, siendo su tan injustamente careado discurso de todo punto ajeno á la discusión. De suerte, que no han osado hablar en pro de la conducta seguida por el gobierno en este asunto, cuya importancia en vano pretenderá amenguarse, mas que el ministro que ha dispuesto la persecución contra la imprenta y el ejecutor de sus órdenes.

¿Y qué han dicho ambos señores? El Sr. Bugallal nada, porque como oportunamente demostró el Sr. Gonzalez Brabo, el discurso del diputado gallego no fué mas que un alarde de pulera y exagerada pronunciación. En cambio el señor ministro de la Gobernación, no pudiendo persuadir á nadie, ni siquiera á sí mismo, de que ha obrado, no ya en sentido liberal, y como debia haberlo hecho una situación compuesta de individuos que combatieron enérgicamente la actual ley de imprenta por considerarla contraria á los principios del gobierno parlamentario, pero ni siquiera obediente con su espíritu y la letra de sus artículos, ha confesado que ha creído conveniente interpretarla en el sentido mas reaccionario, diciendo además que tal vez se haya equivocado, siendo de notar que nunca han sido estos errores favorables á la libertad de imprenta, sino siempre en contra de la estension del ejercicio del derecho constitucional, que para impedir y publicar sus pensamientos tienen todos los españoles, derecho desconocido y hollado sin ningún miramiento por los que se empeñan todavia en afectar un respeto hipócrita hacia nuestro Código fundamental.

Esto prueba con la mayor evidencia cuál es el espíritu que anima á los hombres que actualmente dirigen los negocios públicos; de este hecho sacará una elocuentísima lección el país, que conocerá cuál es el verdadero móvil de los que estando en la oposición enarbolaron una bandera que ahora despaizan, porque no tuvieron mas deseo que alcanzar el poder, y una vez conseguido, conservarlo á despecho de sus promesas y en contra de las manifestadas y legítimas aspiraciones de la opinión pública.

No debe extrañarse que el general O'Donnell, que ha defendido en cada momento de su vida política principios diversos, desde los sostenidos en el manifiesto de Pamplona hasta los enunciados en el programa de Manzanares sancionados con su voto en las constituyentes, continúe la serie de sus ineficaces inconsecuencias. Tampoco nos asombrará que el demagogo ovetense, despues ayacuchó, y por último reaccionario nocealesco, Posada Herrera, obre del modo que lo hace: lo que debe admirarnos es que aprueben este proceder hombres como Zavala, Vega Armijo y Calderón Collantes; sobre todo este último que tan duramente calificó la ley Nocedal, y cómo tolera la interpretación y uso que de ella hace su compañero el Sr. Posada? Bien pudiera recordar ahora que es vencedor la enérgica y sombría frase de Tácito que le sirvió para condensar sus argumentos ante el Senado. «La esperanza de los vencidos es no tener ninguna.» Dia vendrá en que él y los suyos no estarán en el poder, y entonces

resonarán en su conciencia como un eterno remordimiento esas palabras.

¿Y qué diremos de los individuos de la actual mayoría, que tan enérgicamente se levantaron contra esa ley que creían que habia de ser la muerte de la imprenta? No los nombramos, no queremos nombrarlos; el público los conoce y los señala, y harto castigo tienen con su conciencia. Solo nos duele el ver que ni la juventud, que tiene por compañeros inseparables la fé y el entusiasmo, haya preservado á algunos de la mancha de inconsecuentes; de otros nada nos maravilla, porque sabemos que hay quienes hacen grangería de la política, no considerando las ideas y los principios mas que como medios para conseguir sus sordidas ambiciones, y aceptan y proclaman y defienden con aparente calor la libertad del pensamiento y los derechos del escritor, cuando juzgan que la prensa ha de servirles de escabel para conquistar un elevado puesto; pero desde las alturas del poder, y adormecidos con las delicias de su posición, matarian la imprenta si les fuera posible desde el momento en que temen que la publicidad puede poner en peligro los destinos, conseguidos tal vez por medio de la traición y de la inconsecuencia política.

A fuer de españoles, á fuer de hombres de orden, deploramos el escandaloso espectáculo que se está dando al país: la repugnante corrupción que por todas partes se nota, dará lugar á un gran cataclismo, que podrá destruirlo todo, y esos peligros que prevemos y que si no se remedia pronto serán inevitables, se están amasando por los que se apellidan celosos defensores del orden.

Para que vea el Sr. Negrete que, no solo no le queremos mal, sino que nos gozamos en alabarle, hemos de consignar que no hace muchos días, en una vacante que hubo en el ministerio de Gracia y Justicia, ha hecho que se corra la escala y que se dé el ascenso al que legítimamente le correspondia.

En los tiempos que corremos, cuando el favoritismo impera y se renueva cada día, esto demuestra una virtud cívica apenas comprensible.

¡El cielo le dé imitadores!

Muchas veces hemos dicho, y lo repetimos hoy, que no nos hacemos solidarios de las opiniones políticas emitidas por nuestros correspondientes, dejándoles en completa libertad para expresar sus ideas tal y como les plazca.

*El Contemporáneo* espresa su pensamiento político en la parte de fondo, y de sus correspondencias solo acepta la parte de noticias.

Nos aseguran que en el ministerio de la Gobernación existe un sota-fiscal, antiguo periodista del progreso, encargado exclusivamente de leer los periódicos de la oposición, y recomendar al señor Posada los artículos, sueltos y noticias que respecta el lápiz rojo. El sota-fiscal, con el ayuda de varios sota-fiscales de afición, ha proporcionado ya mas de un disgusto al Sr. Bugallal, pintando con tan negros colores la punible tolerancia de este joven en ciertos casos, que el Sr. Posada piensa darle un ascenso. Los sota-fiscales de afición, en su vista, no quieren quedarse atrás, y beben los vientos por descubrir en los periódicos independientes un pretexto cualquiera para mandar que les formen causa de real orden; de modo que pasamos por tantos alambiques, por tan tupidos coladores, que debe atribuirse á milagro, si vivimos todavia.

El Sr. Castro anunció ayer que en vista de la tardanza del gobierno en contestar á su interpelación, tratará el miércoles próximo de los asuntos de Méjico, por los medios que le concede el reglamento.

Esperamos con impaciencia el discurso del señor Castro y las explicaciones del gobierno.

Parece que el Sr. Adame, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, es el designado definitivamente para reemplazar al Sr. Bugallal en la fiscalía de imprenta.

Con la pretension de contestarnos, escribe *La Verdad*:

«Había afirmado el Sr. Rivero que sin libertad de imprenta no hay libertad posible, y el Sr. Posada Herrera tuvo que recordarle el ejemplo de los griegos que sin conocer el invento de Gutenberg habian conseguido ser libres. El periódico moderado tuercé el sentido y la letra de las palabras, y luego se rió de su propio desatino atribuyéndolo á quien no lo pensó.»

Quien tuercé el sentido y la letra de las palabras es *La Verdad*, que se titula así por ironía. El señor Posada Herrera no dijo que los griegos no conocían el invento de Gutenberg; dijo que los griegos y los romanos no tuvieron libertad de imprenta, y fueron muy libres. Hé aquí esta parte del discurso del ministro de la Gobernación, tomada del extracto oficial de la *Caceta*:

«He leído que los griegos y los romanos tuvieron un sistema de gobierno muy libre; he oido ensalzar las libertades de Castilla y de Aragón, y todas ellas han existido sin libertad de imprenta: prueba de que la proposición del Sr. Rivero no se puede tomar en absoluto.»

Aprenda *La Verdad*, si no se enfada, á manejar mas diestra el incensario, que, aun para defender al gran Posada, el sentido comun es necesario.

Segue *La Correspondencia* embrollando la cuestión de Méjico, para que sea imposible descubrir el pensamiento del gobierno. En su número de anoche publica este parrafato:

«Estos días se han celebrado en Madrid algunas conferencias entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, que NOS PERMITEN INSISTIR EN QUE REINA UN COMPLETO Y AMISTOSO ACUERDO entre las tres potencias signatarias del tratado de Londres.»

Y en otro lugar dice:

«*La Patrie* del día 3 SUPONE QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL ES DEL MISMO PARECER QUE EL FRANCÉS respecto á la convención de Soledad, y que piensa formar un nuevo tratado. Apoyados en lo que hemos dicho ayer, negamos nuevamente que sean ciertas ambas noticias.»

Resúmen: Reina un completo y amistoso acuerdo entre los gobiernos francés y español; pero no es cierto que el gobierno español piense del mismo modo que el gobierno francés.

Los órganos de la union liberal son dignos del *soi disant* partido que les cuesta. Representantes de unos hombres que carecen de ideas fijas, divierten al público á espensas del gobierno.

El actual gobierno, que vino á restablecer en toda su pureza el sistema representativo, parece que se empeña en suministrarlos todos los días pruebas de lo contrario. Las listas electorales, base de aquel, se han formado tan bien por algunos gobernadores de provincia, que según nos dicen de Zaragoza, solo en el distrito de Belchite, que representa un diputado de la oposición moderada, han sido escluidos en las segunda rectificación 154 electores de los que figuraban en las de primera, y se han incluido 28 que tenían el derecho electoral y no estaban en estas. ¿Cuándo se exigirá la responsabilidad á los empleados que cometen tales abusos? Si no se hubiera reclamado la exclusion de los referidos 154 electores, lo serían hoy contra lo mandado en la ley electoral.

Todos los periódicos ministeriales aplauden con entusiasmo el discurso del Sr. Posada Herrera en la sesión del viernes, en testimonio de gratitud por el ridículo que el señor ministro trató, aunque en vano, de lanzar sobre los periodistas.

Dicen de los kuákeros, que cuando les dan un bofetón presentan la otra mejilla.

*La Epoca* y *El Diario Español*, sintiéndose vencidos en la cuestión de Méjico, suplican que se suspenda todo juicio hasta que el gobierno tenga á bien revelarnos todo lo que hay oculto en el asunto. Nuestros colegas hablan largamente de patriotismo, de sensatez, de cordura, de prudencia, de miras estranjeras y de otras cosas por el estilo.

¿Cómo estará el gobierno cuando nuestros colegas renuncian á discutir con las oposiciones, y apelan á las súplicas?

Parece que la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley de empleados civiles que presentó al Congreso el Sr. Muntadas, acepta unánimemente dicho proyecto.

En *La Patrie* llegada ayer leemos lo siguiente: «Es cierto que se ha celebrado un convenio entre los generales Prim y Doblado; pero como ayer dijimos, el tal convenio no llegará á ser definitivo, no habiéndolo reconocido el gobierno francés.»

El *Moniteur* dice hoy, que juzgado el emperador contrario á la dignidad de Francia el arreglo convenido, ha desaprobado el documento firmado por el general Prim. Como consecuencia de esto, el Sr. Dubois de Saligny, ministro de Francia en Méjico, ha sido investido solo de los plenos poderes políticos, y al almirante Jurien de la Graviere se le ha mandado que se cina simplemente al mando de la division naval.

Un despacho de Madrid anuncia que el gobierno español participa de la misma opinion que el de las Tuilerías sobre los convenios de Prim y Doblado.

El *Porvenir* de Asturias ha suspendido su publicación.

Desmintiendo los alarmantes rumores que ha difundido *La Epoca*, dice el periódico barcelonés *La Corona*:

«Vivimos en Cataluña, creemos estar al corriente de lo que pasa, y hasta de lo que piensan los diferentes partidos, y no sabemos de ninguno que se halle, no diremos dispuesto á producir trastornos, pero ni siquiera á dar gusto á los que tal vez piensen que una cosa así como un motinillo seria un confortante para la debilidad creciente de la situación actual, haciendo que volviessen á los resaca del vicalvarismo las limadas ovejas que se refugian allí donde hay un fiero mastin que las proteja contra los lobos, aunque sea para que con sus vellones les arranque el rabadán la piel.»

Por lo que hace á esa supuesta inteligencia entre los revolucionarios de fuera, y en especial de Italia, con los de por acá, recomendamos al periódico vicalvarista que pregunte á sus patronos si saben algo de algunos centenares de ilusos reclutados en Cataluña para ir á las Calabrias y á los Abruzzos á sostener la insurrección. Decimos esto, porque por aquí se dice que andan reclutados, que se ha letado un buque para llevar los reclutas, y que ese buque es un vapor que han contratado los agentes de Francisco II, por haberse negado el dueño de otro que flataron en Marsella á que saliese de dicho punto, cuando supo el objeto á que se le destinaba.»

El ministro de Relaciones exteriores de Méjico ha hecho constar el reconocimiento del gobierno de la república por los aliados, en una circular, que dice así:

«MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DE GOBERNACION: Tengo el honor de acompañar á V. copia de las bases firmadas por el C. Manuel Doblado, ministro de Relaciones exteriores, y por los señores comisarios de las potencias aliadas, las cuales han sido aprobadas en esta fecha por el ciudadano presidente de la república.»

Los comisarios de dichas potencias, con vista de las circunstancias del pueblo y de las esplicaciones dadas por el gobierno acerca de sus elementos, de su fuerza y de la estabilidad que le asegura la consumación de la reforma, hecha en todas las naciones á costa de sacrificios mas sangrientos y duraderos que los que ha costado á la república, pero sólida base en todas ellas de estabilidad, paz y prosperidad, han comprendido que los súbditos de sus gobiernos no necesitan el apoyo de la fuerza para gozar las garantías que les aseguran los tratados; y manteniéndose estranos á la política interior de la nacion, se reducirán á tratar sobre las reclamaciones pendientes y diferencias habidas entre aquellas potencias y la república.

Como el gobierno constitucional está dispuesto á satisfacer esas reclamaciones en cuanto la justicia lo exige, y se promete que dichas potencias pondrán el mismo límite á sus pretensiones, espera que todas las cuestiones exteriores de la república tendrán un arreglo pronto y satisfactorio. Entónces podrá consagrarse exclusivamente á distinguir los pocos elementos de discordia, y desorden que ha dejado en pos de sí la reciente gloria y guerra de libertad, y afirmando mas y mas las garantías y el bienestar de nacionales y estranjeros, espera que comience para la república la era de prosperidad que en todas partes ha seguido á la reforma.

El ciudadano presidente, cuya fé en el porvenir de la patria no ha vacilado jamás, confía en que V. y todos los habitantes de ese Estado le secundarán, vigilando porque





